ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SILVIA CRISTINA DIAZ SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.417.458	CONTRATO No.	200 DE 2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 DE DICEIMBRE AL 31 DE DICEIMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ETCR LA COOPERATIVA-VISTA HERMOSA- META - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	En este periodo contractual se Coordinó con el director del Centro de Salud de Vista Hermosa la fecha de realización de la Atención medica correspondiente para el mes de diciembre de 2020 para los días 17 y 18 en el Punto de Salud del AETCR la Cooperativa donde se prestaran los servicios de consulta externa, control de crecimiento y desarrollo, atención al joven, control a gestantes, odontología y vacunación a las Personas en Proceso de Reincorporación y la comunidad del núcleo Veredal de la Cooperativa; Igualmente en este periodo se apoyó a los Personas en Proceso de Reincorporación en la reprogramación de citas especializadas con la NUEVA EPS teniendo en cuenta la Contingencia de COVID-19. Para la atención del mes de diciembre y dando cumplimiento a las actividades mensuales se orienta a la per en relación al componente de familia; la importancia de la proyección personal y familiar, la cual consiste en la realización de metas contempladas en el proyecto de vida para el año 2021. igualmente, se da continuidad al fortalecimiento de la información relacionada a la importancia del autocuidado y medidas de bioseguridad para evitar contagio de COVID 19. Teniendo en cuenta que se esta atendiendo actividades de forma virtual se participo en las siguientes reuniones: 2 de diciembre. En el marco del Convenio 1662 de 2020- OPIAC Organización de Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana, se remitió respuesta como equipo facilitador del AETCR La Cooperativa de la socialización de la información para la participación en el grupo focal, referenciando los datos de la PER Delia Patricia Restrepo Gonzalez, quien aceptó asistir al evento virtual a través de la aplicación zoom. 4 de diciembre. En el marco del Convenio 1662 de 2020- OPIAC Organización de Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana, se realizó seguimiento a la participación de la PER Delia Patricia Restrepo Gonzalez, en el grupo focal con población indígena adscrita a los GTs Putumayo y Meta-Orinoquia. 9 de diciembre. Se realizó socialización a los líderes del AETCR, en relación al Proceso de selección Programa Liderar y Crecer en épocas de cambio –Liderazgos de la Fundación Origen, mediante la cual se ofrece becas del 100% en formación virtual para el fortalecimiento del liderazgo de hombres y mujeres que desarrollan iniciativas, proyectos o programas de impacto social.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional.	Se continúa con las actividades dirigidas para las personas en el Programa de Reincorporación dentro del marco colectivo de las FARC-EP, para ello se realizan atenciones individuales para resolver dudas e inquietudes de procesos de acreditación y salud. En este periodo contractual para la atención del presente mes se sensibiliza a la per en relación al componente de familia para la atención de este mes de diciembre y dando cumplimiento a las actividades mensuales se orienta a la per en relación al componente de familia; la importancia de la proyección personal y familiar, la cual consiste en la realización de metas contempladas en el proyecto de vida para el año 2021. igualmente, se recordó la importancia de la continuidad en el autocuidado y medidas de bioseguridad para evitar contagio de COVID 19mediante la reflexión. igualmente, se recordó la importancia de la continuidad en el autocuidado y medidas de bioseguridad para evitar contagio de COVID 19. Las atenciones de este mes de diciembre se registraron con los códigos FAM_1, SAL_2, COM_5 acorde al motivo de la atención individual, logrando la atención del 100% de la población activa.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Teniendo en cuenta que por restricciones se ha limitado las actividades sociales durante este mes se brindó orientación y acompañamiento el día 9 de diciembre. El Equipo Facilitador del AETCR La Cooperativa en articulación con la líder del Proyecto de Sastrería de la Asociación Mujeres Emprendedoras por la Paz PER Luz Herminda Velandia Sarmiento, realizó focalización de las mujeres interesadas en dar continuidad a la formación titulada a través de la oferta SENA. Se remite vía correo electrónico al Orientador de Reincorporación, las cédulas, planilla de matrícula e información relacionada a la capacidad instalada en respecto a la maquinaria con la que se cuenta. Igualmente, en este periodo se realizo el diligenciamiento de la ficha de formato técnico Con el propósito que esta ficha permita condensar información relevante del producto para su presentación en estos y otros escenarios. Mismo soporte que será direccionada a Janneth Rodal, profesional de la Agencia, quien desde el Equipo de Generación de Ingresos nos apoya en el nivel central con gestión para la comercialización de los diferentes productos generados por nuestra población en reincorporación.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Dando cumplimiento a este Ítem el día 3 de diciembre. Se remitió respuesta al correo relacionado al levantamiento de información de hijos e hijas de las personas en reincorporación, registrando los números de identificación y demás datos de los hijos de la PER Wilson Tangarife Casierra. dada importancia de la información, ésta permitirá establecer posibles ofertas institucionales para los hijos de las PER. En el marco del proyecto de turismo “oriente verde” en acompañamiento y seguimiento en la implementación del Proyecto PBF – PNUD, desde el Componente Social, de emitió respuesta vía correo electrónico, en relación a la línea de adecuación y/o construcción del espacio para el cuidado de niños, niñas y adolescentes, a partir de la identificación de las necesidades de los territorios. 12 de diciembre. En articulación con la PER Sandra Patricia Sandoval Romero, quien desempeña el rol de Monitor de Paz del programa Deportes+ del Ministerio del Deporte, se generó articulación para la actividad deportiva de cierre de año, con participación de familias del AETCR. En el marco del proyecto de turismo “oriente verde” en acompañamiento y seguimiento en la implementación del Proyecto PBF – PNUD, desde el Componente Social, de emitió respuesta vía correo electrónico, en relación a la línea de adecuación y/o construcción del espacio para el cuidado de niños, niñas y adolescentes, a partir de la identificación de las necesidades de los territorios.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SILVIA CRISTINA DIAZ SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.417.458	CONTRATO No.	200 DE 2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 DE DICEIMBRE AL 31 DE DICEIMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ETCR LA COOPERATIVA-VISTA HERMOSA- META - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	En el periodo de ejecución del presente informe se han desarrollado actividades en este ítem, Las personas que se encuentran adelantando el Proceso de Reincorporación desde el antiguo ETCR la Cooperativa donde desarrollan actividades de tipo productivos que son gestionadas por comunidad FARC como lo son cultivo de caña, cultivo de Sacha Inchi es de anotar que estos Proyectos ya tienen el desembolso por parte de la ARN; Cría de aves de corral y cría de cerdos. Teniendo en cuenta la oferta titulada SENA para la población en proceso de reincorporación del AETCR La Cooperativa, se participó en la reunión liderada por el Orientador de Reincorporación Omar Fabian Prieto, con el fin de definir acorde a las necesidades y solicitud de la población, los cursos que permitirán dar cobertura y cumplimiento a las metas trimestrales en FPT para el próximo año 2021. Respecto a lo anterior, se remitió correo en respuesta con la información de cedulas y registro de matrícula de las PER interesadas en curso de formación en Turismo y sastrería. El día 11 de diciembre se llevó a cabo la entrega de PPI en ganadería para la PER Leonel Bustos Bustos. Dicha gestión se realizó con el proveedor. Posteriormente se realizó la respectiva acta de entrega en el formato IR-F-98 Acta entrega bienes insumos Proyecto individual, para remitir en físico original a la oficina del GT Meta Orinoquía al Orientador Productivo.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	En este ítem se realizó revisión y lectura como equipo facilitador del AETCR La Cooperativa, del informe final del MFC para el micro territorio focalizado, encontrando coherencia entre lo descrito y lo realizado en territorio en cada uno de los momentos del MFC. Así mismo se dio claridad, en relación a la articulación constante con entre el equipo facilitador y la EOR C&M, para realizar cada una de las actividades de la iniciativa comunitaria, la cual se identifica actualmente como Escuela de danza, Arte y Cultura Forjando Paz. Así mismo, se acompañó el desarrollo de actividad comunitaria con los niños, niñas, adolescentes y adultos, que han participado de la formación danza joropo, mediante la proyección de película infantil. Igualmente se realizó el diligenciamiento de la matriz, con información relevante del contexto general de los AETCR y ares aledañas, que permitan evidenciar acciones de articulación y en especial después de la peregrinación por la vida realizada por los ex integrantes delas FARC, reuniones, acciones concretas por parte del colectivo en cada uno de los espacios insumo para la visita del Director a la ciudad de Villavicencio.
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	El día 9 de diciembre se remitió correo en el cual se solicitó información relacionada al AETCR La Cooperativa, para dar repuesta al oficio de Procuraduría con solicitud de la descripción de acciones realizadas y enfocadas a la prevención en Riesgo de personas en proceso de reincorporación, informando durante la vigencia 2020, se realizó socialización y orientación de las medidas de prevención, autoprotección y seguridad, con apoyo de información y pieza comunicativa remitida desde el área jurídica del GT (Instructivo de Orientación Apoyo por Riesgo de Seguridad contra la Vida e Integridad de la Población Objeto de la ARN y cartilla de prevención y seguridad). Así mismo, se informó a las PER, los canales y conducto regular para escalar los casos relacionados a seguridad. Las actividades se realizaron para los meses de mayo 2020, posteriormente se fortaleció el pasado mes de noviembre 2020. Las atenciones psicosociales se han registrado con el código COM_5 en el SIRR. Actualmente, se cuenta con tres casos de Riesgo en Seguridad, con seguimiento bajo acta y diligenciamiento de la información en la matriz establecida. 10 de diciembre. En el marco del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, se realizó Grupo Focal en el AETCR La Cooperativa, liderado por Gobernación en articulación con ARN GT Meta Orinoquía, para el Plan Departamental de Reincorporación. Durante el desarrollo de la actividad se realizó articulación con la funcionaria de la entidad departamental, con el fin de acompañar los grupos acorde a la metodología establecida, a través de preguntas orientadoras.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Entrega de planillas por correo electrónico que dan reporte de las actividades desarrolladas con las PER de las actividades de reincorporación que realizan los excombatientes en el antiguo ETCR La Cooperativa (Vistahermosa) donde se llevaron a cabo las actividades virtuales al 100% de la población asignada. Así mismo en el marco del proyecto MFC y actividades individuales de acuerdo a la necesidad de las Personas en Proceso de Reincorporación del Antiguo ETCR la Cooperativa; Se dio respuesta oportuna a la información solicitada en las fechas estipuladas relacionadas con las actividades propias de los PER y su proceso de reincorporación. Se han enviado las bases solicitadas, además los informes de actividades de reincorporación solicitados por la oficina de prensa de ARN del Grupo Territorial Meta – Orinoquía.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se dio respuesta oportuna a la información solicitada en las fechas estipuladas relacionadas con las actividades propias de los PER y su proceso de reincorporación. Se han enviado base de personas con discapacidad, además los informes de actividades de reincorporación solicitados por la oficina de prensa de ARN del Grupo Territorial Meta – Orinoquía. Así mismos se remite la información vía correo electrónico las planillas de atención psicosocial realizadas durante el mes de diciembre 2020, consolidado por el equipo psicosocial de AETCR. Se dio respuesta a la información solicitada vía correo electrónico. Así mimo, la información cuantitativa con la respectiva revisión y actualización de los datos para la ficha de Reincorporación. 3 de diciembre. En cumplimiento a la información FPT, se remitió por parte del equipo facilitador del AETCR La Cooperativa, la planilla de asistencia al curso Manejo Básico de Maquina Plana, realizado desde el día 30 de noviembre al 4 de diciembre 2020. El curso brindó cobertura a 18 mujeres PER y 6 mujeres de comunidad. 9 de diciembre. Se remitió respuesta al Orientador productivo en relación a la información de PER interesadas en el componente de habitabilidad y vivienda, con la claridad para el AETCR La Cooperativa, no cuenta con PER que, durante el pasado mes de noviembre, hubiesen manifestado interés en dicho

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SILVIA CRISTINA DIAZ SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.417.458	CONTRATO No.	200 DE 2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 DE DICEIMBRE AL 31 DE DICEIMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ETCR LA COOPERATIVA-VISTA HERMOSA- META - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de diciembre de 2020, se llevó a cabo la primera entrega de la gestión documental de las planillas digitales en formato PDF con firma digital, acta de entrega y FUID. La segunda entrega del proceso precitado, se continuó en el mes de diciembre, consolidando las planillas digitales de los meses de abril, mayo, noviembre y diciembre 2020. 4 de diciembre. Asistencia a la reunión contemplada en el plan de trabajo SST de la vigencia en curso, brindando asesoría técnica para la sensibilización del riesgo público en temas específicos como atentados y amenazas personales en relación a la Sensibilización del Riesgo Público. Participación se realizó mediante conexión en la plataforma Teams. Se participó en la reunión articulada por la Gobernación del Meta, con el fin de realizar el respectivo alistamiento y metodología para el Grupo Focal correspondiente al Plan Departamental de Reincorporación. Dicha actividad programa para realizarse en el AETCR La Cooperativa en la fecha 10/12/2020
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1) Cargar en SECOP II la garantía única aquí establecida, so pena de incurrir en incumplimiento de las obligaciones pactadas. 2) Cargar en el SECOP II en la sección de "Ejecución del Contrato" dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato, el documento soporte del pago de la Estampilla Prodesarrollo de la Universidad de la Amazonía que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, cuando la prestación de los servicios se adelante en los departamentos de Caquetá, Putumayo, Amazonas, Guainía, Guaviare y Vaupés. 3) Legalizar los gastos de desplazamiento, dentro de los cinco (5) días siguientes al mismo, en caso de desarrollar actividades fuera del lugar de ejecución contractual. 4) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 5) Atender las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se da cumplimineto a las obligaciones generales y demas contenidas en el presente Contrato.

SILVIA CRISTINA DIAZ SANCHEZ

Visto Bueno Supervisor(a) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"